

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 6

ACTA No. 164.

FECHA: 09 de noviembre de 2019

HORA: 08:30 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES PARA RENDIR INFORME DEL VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS (WASHINGTON D.C. Y NEW YORK. TEMA: “SEMINARIO INTERNACIONAL DE LIDERAZGO POR LA DEMAOCRACIA, LIBERTAD Y PAZ”
4. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 24 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Alexander Morales Castaño.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 6

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES PARA RENDIR INFORME DEL VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS (WASHINGTON D.C. Y NEW YORK). TEMA: “SEMINARIO INTERNACIONAL DE LIDERAZGO POR LA DEMAOCRACIA, LIBERTAD Y PAZ”

Intervención de la honorable concejala **MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Los concejales que tuvimos la oportunidad de viajar A New York y Washington, venimos a presentar el informe de este viaje. Esto se encuentra autorizado por ley para que los concejales anualmente nos podamos capacitar, igualmente hay un rubro presupuestal, donde se encuentran los recursos para esta vigencia del año 2019. Nosotros nos desplazamos a las ciudades de New York y Washington en las fechas desde el 16 mayo hasta el 26, en torno al seminario internacional de liderazgo por la democracia, libertad y paz. En este proyecto a los estados unidos nos acompañó la Cámara de Comercio Colombo Americana de Washington, que fue quien organizó toda la agenda, quien consiguió los seminaristas y nos organizó todas las actividades y las visitas que tuvimos la oportunidad de llevar a cabo, y que ahora en el transcurso de la sesión cada uno de los concejales vamos a ir ampliando. La agenda comienza el 16 de mayo en la ciudad de Nueva York, donde estuvimos cuatro días, se participó en varias conferencias; igualmente tuvimos la oportunidad de visitar la ONU.

En Washington estuvimos desde el 20 de mayo hasta el 26, o sea seis días, donde tuvimos la oportunidad de llevar a cabo el seminario internacional de liderazgo por la democracia y la paz, organizado por la Cámara Colombo Americana de Washington; fuimos a la visita en Maryland, también visitamos la Universidad internacional de Virginia, igualmente el Banco Interamericano de Desarrollo y recibimos la conferencia del señor Rubén Mosquera, quien hace intercambios comerciales y ya tuvo la oportunidad estar aquí en Sabaneta adelantando esta agenda con emprendedores y jóvenes estudiantes del municipio de Sabaneta”.

Intervención del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Expresa lo siguiente: “Agradecerle a la presidente porque esta ha sido una de las salidas más interesantes, donde pudimos conocer y traer experiencias muy positivas para el Municipio. El convenio firmado, tiene como objetivo implementar un programa de educación y asesoría virtual para los artesanos y/o empresarios y emprendedores del municipio de sabaneta enfocado en exportar educación virtual dirigido a la comunidad americana, por medio una plataforma virtual. Dentro del convenio virtual también se encuentra estipulado que se usará dicha plataforma para la promoción y venta de los productos ofrecidos por los artesanos y/o emprendedores. Recuerdo que nos decían que exportar los productos de los Municipios no es difícil, solo es saber el procedimiento adecuado o la línea para poderlos llevar al exterior.

Al día de hoy ya se realizó la capacitación a los emprendedores en el programa “Produce Local, venda global”, en el momento se encuentran en etapa de desmontaje de videos para la plataforma antes enunciada, ubicada en la ciudad de Nueva York para iniciar con la venta de dicha capacitación”.

Intervención del honorable concejal **ALEXANDER VASCO RAMÍREZ**: Dice lo siguiente: “ Antes que todo quiero resaltar que de las salidas que tuvimos durante este periodo, esta

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 6

fue una salida muy positiva, donde nos abre la mente, porque pudimos visitar diferentes instituciones y firmar varios convenios que serán de bastante agrado para nuestro municipio y sus ciudadanos. Estuvimos visitando las instalaciones de la ONU, que es la mayor organización internacional existente y se creó para mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones, su sede está en New York. La ONU se rige por la carta de las naciones unidas, que entró en vigor el 24 octubre de 1945 y se firmó el 25 de junio del mismo año en la ciudad de San Francisco por 51 países, pocos meses antes de la finalización de la segunda guerra mundial.

La ONU se financia por las contribuciones voluntarias de los estados miembros, sus principales objetivos son organizar el cumplimiento del derecho internacional, el mantenimiento de la paz, la promoción y protección de los derechos humanos, lograr el desarrollo sostenible de las naciones y la cooperación internacional en asuntos económicos, sociales culturales y humanitarios.

Estuvimos recorriendo las instalaciones, se obtuvo información relevante sobre el procedimiento para solicitar ayuda de carácter humanitario, como bancos de alimentos, bancos de útiles escolares, estas se tramitan a través de uno de los órganos principales como el consejo económico y social, quien es el encargado de coordinar la labor económica y social de las naciones unidas, el consejo cuenta con órganos subsidiarios que se reúnen periódicamente y presentan informes, en el caso de la comisión de derechos humanos, otras se centran en el desarrollo social, la situación de la mujer, la prevención del delito, las drogas o la protección del medio ambiente, esto lo hacen a través de comisiones regionales, que promueven el desarrollo económico y la cooperación de sus respectivas regiones.

También tuvimos la oportunidad de visitar las diferentes salas donde se reúnen y hacen sus sesiones. Hasta el momento hay 193 estados miembros de las naciones unidas y otros organismos vinculados que deliberan y deciden acerca de estos temas significativos y administrativos en reuniones periódicas, celebradas durante el año. Los principales órganos de la ONU son: La asamblea general, el consejo de seguridad, el consejo económico y social, la secretaría general, el consejo de administración fiduciaria y la Corte Internacional de Justicia”.

Intervención de la honorable concejala **MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA:** Dice lo siguiente: “Luego nos desplazamos a la ciudad de Washington y allí tuvimos la oportunidad de que nos recibiera su presidente, el señor Julián Hoyos, director de la cámara de comercio colombo americana de Washington, en la cual recibimos la capacitación de liderazgo por la democracia, libertad y paz; igualmente se firmó el convenio en el que se pretende unir fuerzas para que tanto de los Sabaneteños que requieran alguna visita, estudio, comercio intercambio, visa o quieran visitar esas ciudades, podamos contar con el acompañamiento de esta organización de cooperación internacional. Asimismo se han recibido a la fecha tres invitaciones para que nuestros artesanos y emprendedores puedan ir a participar de la feria en la ciudadanía de Miami y de Nueva York; actualmente se encuentra en proceso la inscripción de participación para el mes de febrero en la feria Hispana en Miami, esto hace parte del desarrollo de este convenio con la cámara de comercio”.

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Dice lo siguiente: “Lo primero es resaltar la importancia de estas experiencias que las considero exitosas para la corporación, para todos los concejales que tuvimos la oportunidad de hacer estos acercamientos con la ciudad de Nueva York y lo que hicimos en Washington. Quiero dejar un mensaje, en Estados Unidos nos atendió un señor llamado Julián Hoyos Salcedo, es un retirado de Colombia, porque ya está pensionado y hoy hace presencia en Washington porque es el representante de la cámara de comercio y viene haciendo un gran trabajo de

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 6

articular toda la población latina, y también recogiendo los diferentes países para que se hagan negociaciones y se realicen experiencias de hermanamiento, entonces este señor se fue a esa ciudad hace 15 años, y hoy tiene la posibilidad de recibir a todos estos países hermanos de Latinoamérica.

Hubo una experiencia muy importante en la ciudad de Prigod Maryland, donde se motivó el fortalecimiento de las relaciones entre los municipios, constituyendo esto uno de los pilares para el mantenimiento de la paz y el progreso, y como sociedades civiles. Los intereses para este acercamiento entre los dos municipios están motivados por conocer las experiencias en materia social, cultural, turística, deportiva y de tercera edad; con este hermanamiento se intenta explorar planes y programas de intercambio, en beneficio de nuestras respectivas comunidades. Aquí encontramos en este convenio de hermanamiento a una Alcaldesa, ella es salvadoreña y hoy está precisamente con el cargo de Alcaldesa en Prigod Maryland, precisamente atendiendo una población de 3200 ciudadanos, una ciudad que tiene un presupuesto alto de 3000.16 millones de dólares, y es una ciudad construida con un buen urbanismo y con unas posibilidades grandes de crecimiento. Su principal fuente laboral es la camaronería y son grandes generadores de buenos recursos para esa ciudad.

Dentro del convenio de hermanamiento nos decían que bueno que personas de Colombia pudieran ir a laborar allá en esas camaronerías, porque se requiere mano de obra, esa fue una de las primicias que nos daba esta Alcaldesa, que a pesar de ser del salvador, hoy se encuentra en esta pequeña ciudad en territorio, pero grande crecimiento y grande en el nivel de producción que tiene, entonces considero este un importante acercamiento y un importante hermanamiento que se hace desde el concejo de sabaneta y a la administración municipal, que bueno volver a retomar este convenio, para poder mirar que personas tienen esa posibilidad de estar en esa ciudad y poder generar unos recursos”.

Intervención del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Manifiesta lo siguiente: “También tuvimos la oportunidad de estar en la Universidad Internacional De Virginia, allí estuvimos reunidos con su rector, quien ha manifestado y se firmó la intención de que nos acompañe en el municipio de sabaneta, precisamente aprovechando toda la parte de lo que se tiene creado como zona franca de educación, permitiendo esos intercambios desde el municipio de sabaneta con la universidad de Virginia. Allí tendremos esa gran oportunidad de tener capacitaciones, sobre todo en la segunda lengua, entonces es de gran importancia poder mantener en el tiempo estos contactos, poder hacer un ejercicio entre el municipio de sabaneta a través de la secretaría de educación con la plataforma que se tiene como zona franca educativa en el municipio y entonces poder tener una mayor formación de nuestros jóvenes, y porque no también de nuestros empresarios y docentes del municipio de sabaneta”.

Intervención del honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “Tema interesante es la visita al banco interamericano de desarrollo, enfocado a un tema que hoy es muy sensible en el tema de la economía, sobre todo de Latinoamérica, y es el tema de la economía naranja, y creo que nos manda para Colombia con una misión y es de trabajar en el cambio que se debe hacer en el modelo educativo. La economía naranja podrá ser una realidad en la medida de que en la educación básica secundaria se empiece a transformar el modelo educativo, y yo quiero explicar de manera corta para que los televidentes que no siguen por el canal del Concejo municipal, entiendan un poco el concepto de economía naranja; Colombia no puede competir ni contra Estados Unidos, ni contra china, ni contra Japón, ni contra Alemania, ni contra Inglaterra, básicamente porque nosotros no producimos armas, aviones, barcos ni automóviles, pero nosotros sí tenemos algo que estos países no tienen y es la sensibilidad a la creatividad y la innovación para una cantidad de cosas que podemos empezar a trabajar, y a través de las cuales se pueden empezar a generar recursos, y ellos nos colocaban a México como ejemplo, como país pionero en el tema de economía naranja, y nos ponían dos ejemplos

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 6

muy claros, el primer ejemplo es el tema de la gastronomía, todos los que estamos acá, en algún momento hemos visitado un restaurante mexicano o hemos tenido en nuestra cocina un producto de la gastronomía mexicana. Los mexicanos se dieron cuenta que eran muy fuertes en ese tema de la gastronomía y empezaron a exportar sus restaurantes y sus productos a todo el mundo y hoy una parte de su producto interno bruto se basa en sus exportaciones en el tema gastronomía.

En cuanto al tema de la televisión y del cine, ¿quién no se ha visto una telenovela mexicana, una serie o una película mexicana? los mexicanos se dieron cuenta de que eran muy buenos en las artes escénicas, en el teatro y empezaron a potenciar y llevaron eso a su modelo educativo y hoy producen series para Netflix, exportan sus novelas para toda el habla Hispana y son fuertes en ese tema; yo creo que debemos copiar lo bueno y traerlo a Colombia, pues Colombia en el exterior es reconocido como un país que es fuerte en el deporte, el arte y la cultura, pero hoy nosotros tenemos en nuestras aulas todavía a un muchacho que le gusta la poesía, el arte y la pintura, donde lo tenemos al frente de un tablero en señalándole geometría, cálculo, trigonometría y una cantidad cosas que no le van a entrar, porque en su esencia no la disfruta o no las comparte, entonces ese cambio en el modelo educativo nos lo ilustraban bien el banco interamericano de desarrollo, y es que más que a nuestros estudiantes los mida el ICFES o los mida las pruebas, considero que hoy a nuestros estudiantes los debería medir el grado de felicidad con el cual van a sus instituciones educativas a desarrollar un proyecto de vida alrededor de la educación y los debería medir en un futuro, el grado de productividad que alcancen a tener, pues teniendo en cuenta la educación a la cual fueron sometidos. Pienso que estamos en pañales en el tema de la economía naranja y es un reto muy grande que tenemos para el próximo cuatrienio y es el mensaje que se debe llevar el Alcalde que llegue, y es el de potenciar de manera muy importante este tema”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Con respecto al tema sobre la economía naranja de la capacitación que recibimos allá en el BID, nos invitan a que nuestros jóvenes talentosos pueden inscribir proyectos, para poder contar con unos recursos, porque en el BID se encuentra el laboratorio, donde una vez se radiquen proyectos, se puede contar con esa cooperación internacional; igualmente en el archivo del concejo, tenemos toda la información de las visitas realizadas por si alguien está interesado en ampliar esta información”.

4. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 24 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”.

Ponencia del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Dice lo siguiente: “Este proyecto de acuerdo número 24 del 07 de noviembre de 2019 “Por medio del cual se le da el nombre a la retreta municipal del ex concejal Tulio Alberto Mejía Garcés”. Es conocido por los honorables concejales que el ex concejal falleció en días anteriores, y si bien los reconocimientos deben hacerse en vida, aquí la honorable concejala luz Irene hizo un reconocimiento en el momento adecuado para el Exconcejal, sin embargo este proyecto de acuerdo lo que busca es mantener en la memoria de los sabaneteños a quien por muchos años trabajó incansablemente desde el concejo municipal por la cultura del municipio, por trabajar parte de la convivencia, por no perder el sentido de las raíces de nuestro municipio. Si bien la retreta como estuvo concebida por él, que fue el creador del acuerdo municipal de la retreta, hoy ha cambiado mucho su formato, porque de acuerdo a lo que leí, lo que él buscaba era que se mantuvieran esas raíces de la banda y de todas esas situaciones, pero hoy ha cambiado en el sentido de tener otros grupos artísticos, y eso no es malo, pero lo que se busca es poder mantener viva la memoria del Exconcejal, que no solamente presentó este proyecto de acuerdo y que hoy es acuerdo municipal como lo es la retreta, sino también la pinacoteca en la casa de la cultura, la cátedra

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 6

democrática y son una cantidad de acuerdos municipales, que lo que buscan es poder mantener la historia de lo que ha sido el municipio de sabaneta, entonces frente a eso honorables concejales es que se presenta este proyecto de acuerdo, haciendo una revisión en la comisión, pues se ampliará de pronto en algún otro artículo, pero la base fundamental del proyecto de acuerdo, es poder darle nombre y mantener la historia de una persona que verdaderamente le aportó mucho al municipio de sabaneta desde el concejo municipal”.

La honorable concejala Margarita Flórez Piedrahita, manifiesta que es ponente del presente proyecto de acuerdo con el concejal Juan Fernando Montoya. Asimismo expresa que le corresponde el estudio del proyecto de acuerdo a la comisión tercera, nombrando como ponente del mismo al concejal Juan Fernando Montoya.

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Con todo el respeto, me parece que es un proyecto de acuerdo demasiado frío, como sin el ingrediente de saber realmente quién fue Tulio Alberto Mejía. Con todo el respeto que se merecen honorables concejales, considero que un hombre que no fue letrado y que no fue un hombre profesional, le hizo un gran legado a sabaneta en la parte cultural y en la parte cívica. Les propongo a los de la comisión, que se encargue al centro de historia de sabaneta de hacer su biografía y hacerla conocer, porque personas tan valiosas como el, a pesar de que muchos nos incomodamos con muchas de sus propuestas, era un hombre de una sensibilidad y de un gran carisma por sabaneta como nunca demostrado por ninguno de los concejales que yo conozco en la historia de sabaneta, un hombre que tenía unos tiros demasiado graciosos pero reales, por ejemplo el decir que era un hombre con empobrecimiento ilícito y una cantidad de cosas y de términos que eran muy graciosos, pero que eran muy lógicos. Entonces con todo el respeto, si el propósito es hacer que su memoria sea memorable, hagan que haya una biografía de la persona que realmente fue en uno de sus artículos y lo dejen como propuesta para llevar a la comisión”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el martes 12 de noviembre a las siete 9:00 de la mañana. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020. INGRESOS INDESA Y DISEÑO Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

Se da por terminada la sesión siendo las 09:05 A.M. del 09 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.